

EUROZONA BOLSA, SICAV, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2006, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Ratificación del acuerdo de incorporación a negociación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil y delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación de nuevo Texto Refundido de Estatutos Sociales adaptado a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, de conformidad con el modelo propuesto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Noveno.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, doña Cristina Iglesias Rodríguez.—23.829.

**EUSKARAZKO KOMUNIKAZIO
TALDEA, S. A.***Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Andoain, Martín Ugalde Kultur Parkea, Gudarien Etorbidea, número 29, el día 9 de junio de 2006, a las 9,00 horas, en primera convocatoria, y si procediera el día 10 de junio de 2006, en segunda convocatoria, a las 10,00 horas en el mismo lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del Informe de Gestión y de la Gestión realizada por el Consejo de Administración, propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Presentación informativa de la evolución y resultados de las empresas participadas por la sociedad.

Tercero.—Presentación del plan de gestión y presupuesto de 2006.

Cuarto.—Cese, reelección y nombramiento, en su caso, de consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Sexto.—Facultar al Señor Presidente o al Sr. Secretario del Consejo de Administración para que, cualquiera de ellos, proceda a elevar a públicos los acuerdos sociales adoptados por esta Junta General de Accionistas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión o designación de interventores al efecto.

A partir de la presente convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes preceptivos, están a disposición de los Accionistas en el domicilio social.

Se encuentra a disposición de los accionistas en la página web de la sociedad (www.ektsa.net), entre otras informaciones, el texto íntegro de la convocatoria.

Para cualquier información adicional o aclaración sobre los asuntos a debatir en la Junta, los accionistas pueden dirigirse al Servicio de Atención al Accionista, en la calle Gudarien Etorbidea, número 29, Andoain, bien personalmente, bien mediante llamada telefónica al número 943304345, o mediante correo electrónico dirigido a nuestras oficinas a la siguiente dirección: akziodunak@ektsa.net.

El horario de atención al público del Servicio de Atención al Accionista es el siguiente: Lunes a viernes, de nueve horas y treinta minutos a trece horas y treinta minutos y de dieciséis horas y treinta minutos a diecinueve horas.

Andoain, 10 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Juan María Larrarte Tellexea.—22.581.

EXCLUSIVA DE SERVICIOS CINCO, S. L.*Declaración de insolvencia*

Que en el Juzgado de lo Social número 17 de los de Madrid, se sigue ejecución bajo el número 136/2005 a instancias de don José Antonio Apezteguia Corral frente a Exclusiva de Servicios Cinco, S. L., en los que se ha dictado resolución cuya parte dispositiva dice literalmente: «Declarar a la ejecutada Exclusiva de Servicios Cinco, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 6.063,58 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional».

Madrid, 17 de abril de 2006.—Secretaria Judicial, Paloma Muñiz Carrión.—22.223.

**EXCLUSIVAS DE SERVICIOS CINCO,
SOCIEDAD LIMITADA****JUAN SANTOS MUÑOZ***Declaración de insolvencia*

María José González Huergo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 25 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 175/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José María Díaz Gálvez, contra Exclusivas de Servicios Cinco, Sociedad Limitada, y contra Juan Santos Muñoz se ha acordado:

Declarar a los ejecutados Exclusivas de Servicios Cinco, Sociedad Limitada, y Juan Santos Muñoz en situación de insolvencia total por importe de 400 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 18 de abril de 2006.—Doña María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 25 de Madrid.—22.730.

**FEDERACIÓN DE ENTIDADES
INMOBILIARIAS, S. A.***Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 21 de junio de 2006, a las diecisiete horas, en el domicilio social calle Jorge Juan, número 32, de Madrid y, en segunda convocatoria, para el día 22 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondiente al ejercicio de 2005, gestión del Consejo de Administración y aplicación de resultados.

Segundo.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta general.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de esta convocatoria, los accionistas están facultados para examinar en el domicilio social la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 2005 y demás documentos e informes preceptivos correspondientes a los puntos que se someterán a la aprobación de la Junta General para su examen, y solicitar, en su caso, la remisión de dicha documentación de forma inmediata y gratuita desde esta fecha hasta el día de celebración de la misma.

Madrid, 27 de abril de 2006.—José Emilio Javaloyes de Peralta, Secretario del Consejo de Administración.—23.871.

FEDERICO PATERNINA, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de Federico Paternina, Sociedad Anónima acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en su domicilio social sito en Haro (La Rioja), avenida Santo Domingo, número 11, el día 19 de junio de 2006, a las 12 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión, y propuesta de aplicación del resultado. Todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Cese, Nombramiento y/o revocación de los Auditores de Cuentas de la Compañía.

Cuarto.—Autorizar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias en el mercado directamente, dentro de los límites y con los requisitos establecidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes. Revocar y dejar sin efecto la autorización dada al Consejo por la Junta General de 27 de junio de 2005, que no ha sido utilizada.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para ejecutar los anteriores acuerdos y realizar el preceptivo depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Asistencia: Sólo podrán asistir a las Juntas Generales los Accionistas titulares de un mínimo de 50 Acciones, que estén al corriente de los dividendos pasivos, y que se hallen inscritos como tales en los respectivos registros de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, con al menos cinco días de antelación a la celebración de la Junta, y justifiquen tal condición por medio de tarjeta de asistencia o del docu-